



Boletín

OBSERVA

**UN** UNIVERSIDAD  
DEL NORTE  
Observatorio de Educación



La educación del Caribe colombiano vista con otros ojos

Observatorio de Educación de la Universidad del Norte/Barranquilla-Colombia/Volumen 37. ISSN 2027-1646 Octubre de 2019

## EDICIÓN ESPECIAL



# VI Foro Políticas Públicas en Educación: Formación de competencias en Educación Superior 3 de octubre de 2019



¡Síguenos en nuestras  
redes sociales!



@OECCUnorte



Observatorio de  
Educación de Uninorte



El Observatorio de Educación de la Universidad del Norte contribuye al mejoramiento de la calidad educativa en el Caribe colombiano a partir de procesos de producción, análisis, socialización e integración social de la información y el conocimiento sobre educación en la Región.

## Foros de Políticas Públicas en Educación: hacia una educación de calidad

El sector educativo, siempre ha estado en una evolución constante. Las tecnologías y las nuevas formas de aprendizaje por parte de las nuevas generaciones han generado la necesidad de debatir el rumbo y los efectos de dicha evolución.

El Caribe colombiano ha hecho frente a estos procesos evolutivos y desde el Instituto de Estudios en Educación, a través del Observatorio de Educación del Caribe Colombiano, se han venido promoviendo espacios como los Foros de Políticas Públicas en Educación., en los cuales, directivos, invitados nacionales e internacionales, profesores y estudiantes de universidades públicas y privadas se reúnen a debatir los temas más importantes del sector educativo de la región Caribe colombiana.

Es importante resaltar los foros se han realizado en distintas ciudades del Caribe colombiano como Cartagena, Barranquilla, Santa Marta y Sincelejo. Así mismo, hemos contado con el apoyo y la vinculación de distintas universidades y entidades de la como CECAR, ASCOFADE, Universidad del Magdalena y

Universidad Tecnológica de Bolívar, además, de entidades como el ICFES, el Ministerio de Educación Nacional y las Secretarías de Educación de cada ciudad. Por otro lado, en cada Foro, se ha buscado la forma de integrar visiones externas de invitados internacionales, lo que ha permitido tener distintos puntos de vista y generar un debate que incentiva a todas las entidades a mejorar en los temas abordados.

Desde el IESE, creemos en la efectividad y el impacto de estos ejercicios colectivos que tienen como objetivo desarrollar estrategias de diálogo, reflexión y articulación entre la comunidad educativa, la academia y la sociedad civil en torno al conocimiento científico sobre la calidad educativa. Es así como pretendemos aportar y generar a una cultura crítica de los procesos educativos de acuerdo a las distintas realidades y necesidades de cada departamento y ciudad.

Formación docente, infraestructura escolar, financiamiento de la educación superior, etnoeducación y educación intercultural, educación inicial y formación de competencias

en educación superior han sido las temáticas abordadas durante las seis ediciones de los foros. Esta iniciativa no solo ha permitido reunir a los diferentes actores involucrados en los procesos educativos, sino que también ha posibilitado los espacios de intercambio de experiencias, saberes, estudios y teorías sobre la mejora de la calidad educativa en todos los niveles y sectores educativos.

Desde ya invitamos a toda la comunidad educativa, entidades y secretarías a participar activamente en los Foros de Políticas Públicas en Educación. Para 2020, seguiremos en la tarea de fortalecer aún más estos espacios con temáticas que profundicen en las necesidades de la comunidad educativa y que nos permitan establecer cómo, de las políticas públicas, podemos trabajar por una mejor calidad de la educación. ◀

## ¿Repensar la universidad?: calidad y desarrollo de competencias

Por: **Jaume Del Campo**, docente de la Universidad de Barcelona (España).

La sociedad actual presenta una dinámica de cambios y desarrollo muy importante donde la universidad, además de no quedarse al margen, debería asumir un papel protagonista tanto en el ámbito educativo y de formación como en el de investigación y desarrollo. Con la pretensión de dar respuesta a este reto, en el último decenio se han generalizado un conjunto de cambios en las prácticas académicas e investigadoras que básicamente responden al discurso de la calidad, vinculados a la evaluación (criterios, procedimientos, acreditaciones, etc.) y, en el ámbito formativo, al desarrollo de competencias (no hay que centrarse en la enseñanza si no en los aprendizajes, el carácter aplicativo de los mismos, el saber hacer, etc.), lo cual, no sin dudas y contradicciones, ha supuesto una progresiva modificación de valores, criterios y prácticas en el seno de las instituciones universitarias y en la actividad desarrollada por el profesorado.

Por una parte, la evaluación institucional, si bien permite una mejora progresiva de la calidad, cada vez se ha ido centrando más en procesos de acreditación con una perspectiva abiertamente sumativa, generando un contexto competitivo que no siempre resulta recomendable para la creación de un marco de colaboración y ayuda mutua. La globalización de los criterios de evaluación, genera

situaciones en las que la diversidad cultural y de contexto puede provocar sesgos importantes en la valoración y consideración internacional de estas instituciones. A su vez, y con respecto al profesorado, esta situación puede llegar a generar elevadas dosis de estrés con la obligación de publicar en revistas consideradas “de impacto” que, en los últimos años, se han convertido en un lucrativo negocio, ya que se dedican a cobrar por la publicación de artículos que constituyen el fruto del trabajo de sus autores. Por tanto, se puede estar de acuerdo con la necesidad de incrementar progresivamente la calidad institucional universitaria, la universidad no puede estar al margen del desarrollo social, pero es interesante repensar a través de qué procedimientos esto puede conseguirse.

Por otra parte, la acción formativa desarrollada por esta institución, también ha ido variando. De una perspectiva basada en el conocimiento del profesorado se ha pasado a una visión centrada en el aprendizaje del alumnado convirtiendo, a éste, en el verdadero protagonista de su formación. Esto ha supuesto cambios sustanciales en la planificación docente, que si bien no siempre han ido acompañadas de un contexto favorecedor (se mantiene una estructura de aula tradicional, los grupos continúan siendo muy numerosos, hay una utilización muy restringida de las nuevas tecnologías, etc.), ha supuesto mejoras sustanciales en los procesos de aprendizaje. En los últimos años se ha impuesto el modelo basado en el

desarrollo de competencias. Constituye una línea interesante de trabajo, pero en muchos casos, tristemente, la implementación de este modelo ha consistido básicamente en un cambio de objetivos por competencias en la planificación docente y con poco impacto real en los procesos formativos.

Este cambio debe ir acompañado de una apertura muy importante de la universidad a la sociedad, vinculando el trabajo realizado en las asignaturas con experiencias prácticas en contextos adecuados al perfil de los estudios. No se puede aprender a hacer sin contextos donde pueda llevarse a cabo “el hacer”. En este sentido, la evaluación de los aprendizajes también debe trascender las pruebas y trabajos tradicionales que realiza el alumnado para incorporar elementos de ejecución práctica de los conocimientos.

Por tanto, podría decirse que la institución universitaria, el propio profesorado y la acción formativa que se desarrolla, se encuentran en una fase de transición en la que están conviviendo un buen número de aspectos “tradicionales” en el marco de discursos innovadores que es necesario articular ya que, en estos momentos, presentan problemas de encaje. Además, también es necesario reflexionar en torno a los posibles “efectos perversos” de los cambios que pueda quebrar la confianza en la necesidad de implementarlos. La universidad debe mejorar, pero no será posible sin la implicación del profesorado y la resituación del alumnado en lo que debe ser su proceso formativo. ◀



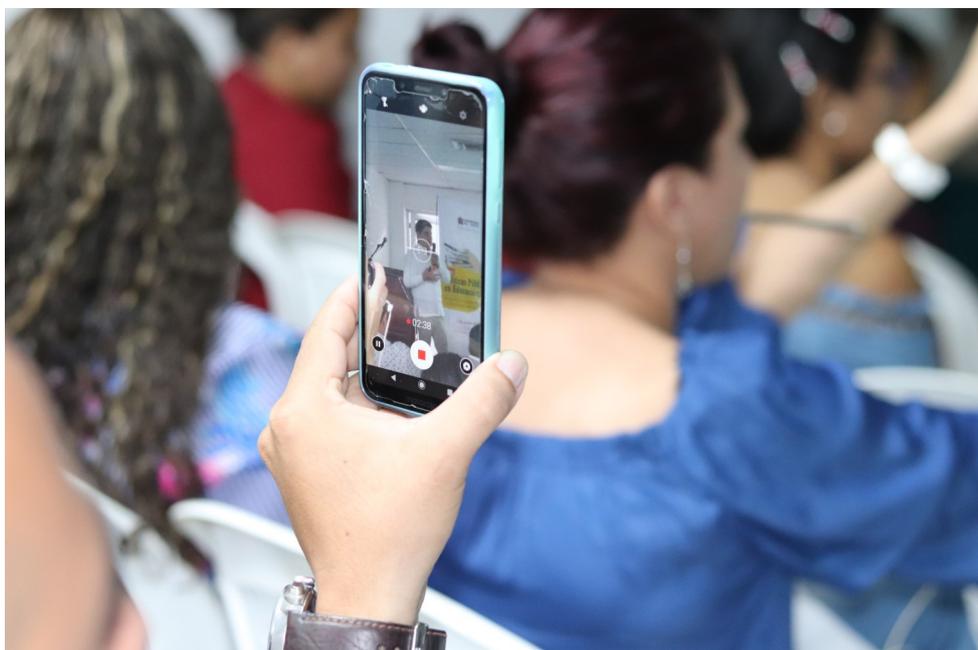
## Formación de licenciados con pensamiento crítico

**Por: José Aparicio**, director del Instituto de Estudios en Educación (IESE) de Uninorte.

El programa de Licenciatura en Pedagogía Infantil de la Universidad del Norte concibe el currículo como una estructura de conocimientos y experiencias de aprendizaje articulados de forma intencional con el fin de promover o facilitar los aprendizajes que les permitan a los estudiantes enfrentarse al mundo del trabajo (como profesionales), pero también a la toma de decisiones y solución de problemas que les planteará su vida personal y social.

De esta manera, los lineamientos de la Formación Integral definidos institucionalmente: “Formación para una visión y comprensión global de la realidad, “para el desarrollo ético”, “para la comunicación”, “para la investigación”, “para el pensamiento crítico”, “para la conectividad” y “para el trabajo colaborativo” se van materializando durante el avance del plan de estudios, al irse desarrollando en los alumnos como competencias transversales que delinean su formación como profesionales integrales.

La síntesis de todo este proceso de aprendizaje es una formación para la vida. En este marco curricular, a



nivel de pregrado, se ha definido desde los planes de desarrollo, que los objetivos y estrategias que guían nuestro proyecto educativo, deben surgir de una construcción compartida de los principales protagonistas del proceso de enseñanza–aprendizaje: Los estudiantes y los docentes. Por esta razón, se ha propuesto desde hace algunos años, la incorporación de las comunidades de aprendizaje, como una metodología de co-creación de las iniciativas de renovación permanente del currículo de nuestro programa.

En este trabajo, compartimos los resultados de la experiencia construida en torno a la intención de incorporar el pensamiento crítico como una competencia esencial de nuestros licenciados, en

función de reconocer que el actual contexto al que egresaran nuestros profesionales es el de un mundo globalizado en el cual los avances de la ciencia, el cambio de valores y la diversidad de maneras de comprender el mundo en todos los órdenes, hacen de la crisis una condición constante, por lo cual, pensar críticamente se constituye en una necesidad ineludible.

**Palabras clave:** Pensamiento crítico, reforma curricular, formación de licenciados. ◀



## La evaluación por competencias en la Educación Superior



**Por: Javier Toro**, subdirector de diseños de instrumentos del ICFES.

La evaluación educativa adquiere sentido cuando los diferentes actores involucrados tienen objetivos comunes que apuntan a un mejoramiento en la calidad de la educación.

En nuestro país, con la implementación de los exámenes de Estado para evaluar la calidad de la educación básica y superior, las competencias adquirieron una

relevancia particular ya que propician el ejercicio del conocimiento en contexto. La evaluación de estas competencias, que constituyen el examen de Estado Saber Pro, procura diagnosticar y proporcionar un reporte del grado de desarrollo de habilidades y conocimientos generales de los estudiantes que han aprobado el 75 % de los créditos de sus respectivos programas de formación universitaria profesional. En este sentido, es importante que

la comunidad académica conozca que la prueba Saber Pro implica que el estudiante esté en capacidad de saber cómo emplear los conocimientos, destrezas y habilidades que ha adquirido durante su proceso académico para resolver problemas en situaciones de la vida cotidiana y profesional. Esto permite reflexionar sobre los procesos de evaluación de las Instituciones de Educación Superior. ◀

## Reflexiones Sobre la Calidad de la Educación en Colombia

Por: Jorge Valencia, Akever Arias y Daniela Bautista.

La calidad en la educación superior, por su caracterización cualitativa, sostiene distintas percepciones y transformaciones históricas en su conceptualización. La visión de desarrollo económico a principios de los años setenta promovió teorías economicistas y administrativas encaminadas a observar a las universidades desde la producción y entrega de resultados de conocimiento científico y formación profesional que midieran su capacidad de satisfacer demandas puntuales en la sociedad a partir de la generación de riqueza para el Estado (Sanchez, 2016).

Ante las limitantes del concepto, Amartya Sen (1999) introduce una nueva visión del desarrollo desde lo humano, donde se superpone la realización y formación integral del individuo como determinante del progreso de una sociedad. Es así como la calidad de la educación se focaliza en potencializar las capacidades de los seres humanos con el objetivo de lograr una vida plena que, asimismo, les permita interactuar y aportar de mejor manera en sus entornos (London, 2006).

Desde este enfoque, la educación de calidad supone un carácter social donde el desarrollo y el bienestar colectivo dependen de la formación de seres humanos de calidad a través de un aprendizaje integral (Reyes,

Díaz, Suaterna & Bernal, 2016). Este, como lo caracteriza Torche (2015), permite proveer una dimensión valórico-espiritual, artística y deportiva que complementan la formación del profesional.

En tanto la academia logre humanizar al estudiante y lo convierta en agente de transformación de su comunidad “a través de su campo de acción profesional, se podrá decir que existe un proceso formativo de calidad” (Reyes, Díaz, Suaterna & Bernal, 2016, p. 257).

En este sentido, el Estado colombiano debe otorgarle al sistema educativo una función social determinante en la configuración de políticas que fomenten el “acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura” para el desarrollo de “la paz y la democracia y en la práctica del

trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente.” (Constitución Política de Colombia, 1991, artículo 67).

### Referencias:

London, S., & Formichella, M. M. (2006). El concepto de desarrollo de Sen y su vinculación con la Educación. *Economía y sociedad*, 11(17), 17-32.

Reyes Sánchez, G. M., Díaz Flórez, G. A., Suaterna, D., Alberto, J., & Bernal Acosta, A. (2016). ¿Educación de calidad o calidad de la educación? Uno de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y el camino para el desarrollo humano. *Revista de la universidad de la Salle*, 2016(71), 251-272.

Sen, A. (1999). *Desarrollo y libertad*. Planeta.

Said-Hung, E., Borjas, M., Cobos, J. V., Palacio-Sañudo, J. E., & Guzmán, C. (2012). Determinantes sobre la percepción ciudadana de la educación en Colombia. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*, 13(3), 67-94. ◀



## Observa la Agenda

### 1. XIII Simposio “Las Sociedades ante el Reto Digital”

**Fecha:** 26 y 27 de marzo de 2020

**Lugar:** Universidad del Norte. Barranquilla, Colombia.

**Descripción:** El evento se ha caracterizado por ser un espacio de encuentro académico y ciudadano, en el que docentes, investigadores, estudiantes, representantes del gobierno y de la empresa, y público en general se encuentran con el fin de reflexionar y debatir sobre temas de relevancia actual vinculados con los procesos de la educación, integrando las tecnologías digitales como elemento transversal que ha unido todas las conferencias, páneles de expertos y ciclos de ponencias que buscan socializar resultados de experiencias de investigación y de innovación sobre el tema central de esta actividad.

**Mayores informes:** [www.uninorte.edu.co/observaeduca](http://www.uninorte.edu.co/observaeduca)

### 2. Conferencia: Las TIC/TAD para el aprendizaje en escenarios inclusivos e interculturales

**Fecha:** 05 de diciembre de 2019

**Lugar:** Hotel Best Western Plus. Santa Marta, Colombia.

**Descripción:** Se realizará una Conferencia y sesión práctica con el fin de conocer experiencias de otros asistentes y crear redes de contacto. La actividad estará a cargo de Carmen Ricardo, doctora en Educación con formación en diseño de ambientes de aprendizaje mediado por tic e interculturalidad y Jenny Acevedo, doctora en Educación Matemática con formación académica en el uso de tecnologías de atención a la diversidad.

**Mayores informes:** <http://bit.ly/2KZFWfk>

### 3. Foro Políticas Públicas en Educación: Nuevas tecnologías y virtualización

**Fecha:** Junio de 2020

**Lugar:** Barraquilla, Colombia.

**Descripción:** Desde la Universidad del Norte estamos trabajando por desarrollar estrategias de diálogo, reflexión y articulación entre la comunidad educativa, la academia y la sociedad civil en torno al conocimiento científico sobre la calidad educativa. Por esta razón, desde el 2017, hemos realizado un evento denominado: Foro de Políticas Públicas en Educación. En la séptima edición de esta iniciativa, se discutirán aspectos relacionados con la nuevas tecnologías y virtualización y las políticas actuales para garantizar una educación de calidad.

**Mayores informes:** [www.uninorte.edu.co/observaeduca](http://www.uninorte.edu.co/observaeduca)

## Agradecimientos:

- ▶ **Rector**  
Adolfo Meisel Roca
- ▶ **Vicerrector Académico**  
Joachim Hahn
- ▶ **Director Instituto de Estudios en Educación - IESE**  
José Alfredo Aparicio Serrano
- ▶ **Consejo Editorial:**  
Jorge Valencia Cobo - Coordinador editorial en jefe  
María del Pilar Palacio  
Claribel Barrios
- ▶ **Coordinadora editorial:**  
Luz Elena Borge Duran
- ▶ **Invitados:**  
Jaume Del Campo Sorribas  
Javier Toro  
Lucimio Jiménez  
Luis Baleta  
Akever Arias y Daniela Bautista
- ▶ **Rediseño concepto Boletín:**  
Dirección de Comunicaciones Uninorte
- ▶ **Fotografía:**  
IESE Uninorte
- ▶ **Con el apoyo de:** Contenidos basados en el Foro de Política Pública en Educación: Formación de competencias en Educación Superior.



Instituto de Estudios en Educación

UNA PUBLICACIÓN DE  
LA UNIVERSIDAD DEL NORTE.  
SE AUTORIZA LA REPRODUCCIÓN  
PARCIAL O TOTAL DE LOS TEXTOS DEL  
BOLETÍN CITANDO LA FUENTE  
Las opiniones expresadas en este boletín son  
opinión de los autores y no reflejan, en  
absoluto, la posición oficial de la institución.